

Hermosillo, Sonora. 10 de noviembre de 2017.

REF: DG/DA/669/2017.

Asunto: PROBEMS Recuperación contraseñas y/o correos electrónicos olvidados por los alumnos de Becas SEMS.

**C.C. DIRECTOR(A) DE PLANTEL
DE CONALEP SONORA
PRESENTE.-**

En seguimiento al nuevo cambio en la forma de pago de Becas Media Superior, el cual ahora será a través de las sucursales TELECOMM; como es de tu conocimiento ahora los alumnos deberán ingresar al SIRCAD para imprimir el alfanumérico (NIP), para poder realizar el cobro de su beca junto con la credencial de beneficiario (Medio de Pago) y los documentos oficiales (Credencial de elector, cédula profesional o pasaporte).

En ese sentido, es importante mencionar que las contraseñas para ingresar al SIRCAD por parte de los alumnos toman el carácter de confidenciales, por lo que se recomienda que sean los alumnos quienes únicamente puedan ingresar a dicho sistema y resguarden bien sus claves de acceso.

Por lo anterior, la CBSEMS brinda al usuario del SIRCAD la opción de recuperar su contraseña a través del siguiente enlace: <https://www.sircad.sep.gob.mx/Cuenta/Recuperar>; el/la estudiante deberá indicar su CURP y correo electrónico (con el que se registró la primera vez).

Sin embargo, muchas veces la totalidad de estudiantes no recuerda el correo electrónico con el que realizó el registro. Por esta razón y con el objetivo de apoyar a los/las solicitantes y beneficiarios/as que por diversas situaciones olvidaron o perdieron su contraseña del SIRCAD o correo electrónico registrado; la CBSEMS implementará, a través del Área de Atención Ciudadana, los siguientes protocolos de recuperación de contraseñas para usuarios del SIRCAD.

Caso 1. Solicitantes y/o beneficiarios/as que se comunican por teléfono

1. El/la estudiante se identifica con el personal de Atención Ciudadana (AC) del Programa de Becas de acuerdo al protocolo interno. Es decir, se verifica la información proporcionada por el/la estudiante a través del Tablero de Atención.
2. Personal de AC ingresa la petición de **recuperación de contraseña SIRCAD** en el Tablero de Atención Ciudadana.
3. Personal de AC solicita al/ a la alumno/a los siguientes documentos mediante correo institucional:
 - a. **Identificación personal** (credencial de estudiante/constancia de estudios con fotografía o en caso de ser mayor de edad una identificación oficial: INE o IFE o cartilla militar vigentes. Para el caso de becas para personal docente o personal con funciones de dirección se aceptará también la cédula profesional).
 - b. **Formato de solicitud de contraseña** brindado por el personal de AC con todos los requisitos debidamente cumplidos.
4. Personal de AC verificará la documentación enviada por el/la solicitante o beneficiario/a

DIRECCION GENERAL

Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora

Matamoros No. 105 esq. Jalisco Del Centro CP 83000

Tel. (662) 289 3750 Fax (662) 213 0606

Hermosillo, Sonora www.conalepsonora.edu.mx



Gobierno del
Estado de Sonora

Caso 2. Solicitantes y/o beneficiarios/as que se comunican por Buzón de Becas:

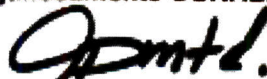
1. El personal de AC se comunica por teléfono o correo institucional con el/la solicitante o en caso de que el/la solicitante no deje sus datos se procederá a invitarlo/a a que se comuniquen telefónicamente al Programa de Becas.
2. Personal de AC ingresa la petición de recuperación de contraseña SIRCAD en el Tablero de Atención Ciudadana.
3. Personal de AC solicita al/ a la alumno/a los siguientes documentos mediante correo institucional:
 - a. **Identificación personal** (credencial de estudiante/constancia de estudios con fotografía o en caso de ser mayor de edad una identificación oficial INE o IFE o cartilla militar vigentes. Para el caso de becas para personal docente o personal con funciones de dirección se aceptará también la cédula profesional.
 - b. **Formato de solicitud de contraseña** brindado por el personal de AC con todos los requisitos debidamente cumplidos.
4. Personal de AC verificará la documentación enviada por el/la solicitante o beneficiario/a.

Caso 3. Solicitud por parte del/de la director/a de plantel o autoridades de educación media superior (EMS).

1. La CBSEMS recibe una petición de recuperación de contraseñas del SIRCAD (correo electrónico, oficio o llamada telefónica) por parte de las autoridades educativas de EMS.
2. La CBSEMS analiza la petición y le solicita que las autoridades EMS la petición con la siguiente información:
 - a. Nombre del/de la director/a
 - b. Nombre del plantel y Clave de Centro de Trabajo
 - c. Nombre(s) de los alumno(s) que requieren recuperar la contraseña del SIRCAD.
 - d. CURP del/de los alumno(s) solicitantes
 - e. Correo electrónico personal de los solicitantes
 - f. Formato de solicitud de contraseña firmado por los solicitantes
 - g. Confirmación por parte de las autoridades que se los solicitantes se encuentran inscritos en el plantel o subsistema

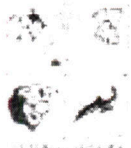
Sin otro particular por el momento y esperando que esta información sea de utilidad, aprovecho esta ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"Orgullosamente CONALEP"



Q.B. MARÍA DEL CARMEN DUARTE ESPARZA
DIRECTORA ACADÉMICA

C.c.p. Archivo.
MCDE/jmpj.



Gobierno del
Estado de Sonora

DIRECCIÓN GENERAL

Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora
Matamoros No. 105 esq. Jalisco Col. Centro C.P. 63000
Tel. (662) 289 3750 Fax (662) 213 0000
Hermosillo, Sonora www.conalepsonora.edu.mx